



Documento 2

SUBSANACIÓN

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CURSO 2022-2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:	DNI/NIF/NIE/PASAPORTE:
-------------------------------------	------------------------

Código IAPA: n.º 1950 Modelo n.º 7095

EXPONE	Habiendo presentado solicitud de admisión para la Escuela Oficial de Idiomas de , según lo establecido en la <i>Resolución de 23 de febrero de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convoca el proceso de admisión a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2022-2023,</i> para el nivel..... del idioma..... , y requerida subsanación de la solicitud, <input type="checkbox"/> Presento subsanación.
	ALEGACIONES Y DOCUMENTACIÓN
	En su caso, se formulan las siguientes alegaciones:
	En su caso, se acompaña la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

SOLICITO que se acepte el presente escrito y la documentación adjunta, teniendo por subsanada la solicitud.

En a de de 20

Firma del solicitante (o del padre, madre o tutor legal si el solicitante es menor de edad)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa
Finalidad	Gestionar las solicitudes de admisión del alumnado de escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2022-2023
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	No está prevista la cesión a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/es/temas/idiomas-bilinguismo/enseñanzas-idiomas-eoi

SR./SRA. DIRECTOR/A DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE.....

(En caso de presentación en oficinas de registro, la solicitud se remitirá a la DG de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa de la Consejería de Educación).